

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2019 (Acta nº 190)

Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D.ª Catalina Alarcón de la Lastra Romero

D.ª Raquel Mª Callejón Fernández

D.ª Ana Mª Cameán Fernández

D.ª Mercedes Cano Rodríguez

D.ª Olimpia Carreras Sánchez

D. Miguel Ángel Caviedes Formento

D.ª Mª Isabel Domínguez Leal

D. José Luis Espartero Sánchez

D.ª Inmaculada Fernández Fernández

D.ª Carmen Ferrero Rodríguez

D. Manuel Galán Vioque

D.ª Mª Dolores García Giménez

D.ª María de Gracia García Martín

D.ª Macarena Gómez Mármol

D. Francisco José González Minero

D.ª Mª Luisa González Rodríguez

D.ª Mª Dolores Herrera González

D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego

D.ª Rocío Juan Rodríguez

D. Alfonso Mate Barrero

D.ª Encarnación Mellado Durán

D.ª Mª Teresa Montaña González

D.ª Mª Lourdes Morales Gómez

D.ª Mª Teresa Morales Millán

D. Esteban Moreno Toral

D. Joaquín José Nieto Gutiérrez

D.ª Mª Luisa Ojeda Murillo

D.ª María José Peral Rubio

D.ª Concepción Pérez Guerrero

D. Antonio M^a Rabasco Álvarez
D. Francisco Javier Romero Landa
D.^a Cristina Sánchez-Porro Álvarez
D.^a Ana M^a Troncoso González
D. José Manuel Vega Pérez
D.^a Rocío Callejón Fernández
D. José Rafael González López
D. Daniel Gutiérrez Praena
D.^a Rocío Martínez de Pablos
D.^a Ventura Pérez Mira
D. Cristóbal Abrio Martín
D. Andrés Ballesteros Magaña
D. Juan José Ballesteros Magaña
D. Álvaro Bermejo Toscano
D. Francisco Javier Candil Recio
D. Eulogio Castaño Serradilla
D. Alberto Cerpa Román
D.^a Yanira López Sánchez
D.^a Natalia Mesa Núñez
D.^a Rocío Sánchez Ruiz
D.^a Rosa Baena Casado
D.^a Amparo de Castro Gómez-Millán
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D.^a María del Pilar Martínez García
D.^a Rosa Pimenta Ruiz

D. Antonio Ramos Carrillo

Excusan su ausencia

D.^a Manuela Álvarez Girón
D. Pablo García Murillo
D. Manuel de Rojas Álvarez
D.^a Carmen Vargas Macías
D.^a Marta Hoyos Jiménez
D.^a M^a José León Lloreda

D.ª Marta Medrano Jaime

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 3 de abril de 2019 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Ordinaria, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan al inicio de este Acta, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

La Señora Decana de la Facultad de Farmacia, D.ª María Álvarez Sotomayor Paz, saluda y da inicio al Orden del Día de la Junta de Facultad.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (N.º 189).

Tras haber sido enviada previamente, se aprobó por asentimiento el Acta de Junta de Facultad Número 189.

Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.

En primer lugar la Señora Decana saludó a los asistentes y comenzó su intervención dividiéndola en los apartados que siguen:

Bienvenida

A los nuevos componentes de la Junta de Facultad del sector C - Estudiantes. Asimismo, al Delegado de Alumnos, D. Andrés Ballesteros Magaña, miembro nato de la Junta de Facultad.

Fallecimientos

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz expresó sus condolencias por la madre de los profesores D. Manuel de Rojas Álvarez y D.ª María de los Ángeles de Rojas Álvarez, pertenecientes a los Departamentos de Microbiología y Parasitología y Farmacia y Tecnología Farmacéutica, respectivamente. También manifestó su pesar por la defunción de la madre de D.ª Carmen Garay, que gestiona la cafetería de la Facultad.

Felicitaciones

La señora Decana felicitó a D. Antonio Piñero Bustamante, Catedrático de Oftalmología jubilado, por la Medalla de Honor de la Sociedad de Retina. Y a D. Antonio M. Rabasco Álvarez, finalista en el concurso Infarmainnova con la APP “Te avisamos”.

Igualmente, al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva, por el inicio de la celebración de su centenario, que tuvo lugar el pasado 27 de marzo en un emotivo acto. También al Instituto de Biomedicina IBIS, por la Medalla de Andalucía 2019.

A D. Sergio Montserrat de la Paz (egresado de la Facultad de Farmacia), por haber obtenido el IV Premio Joven a la Cultura Científica del Ayuntamiento de Sevilla en el ámbito de Ciencias Experimentales por el trabajo “Nuevas estrategias nutricionales para reducir el riesgo cardiovascular en pacientes con síndrome metabólico”.

A D. Antonio Ramos Carrillo, participante en el proyecto nacional “Inventario del Patrimonio Farmacéutico Español”, que ha obtenido uno de los Premios a Mejores Iniciativas Farmacéuticas de 2018 del Correo Farmacéutico. En este proyecto participan importantes instituciones como el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz, la Universidad Complutense de Madrid o la de Alcalá de Henares, entre otras.

A la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, por el Premio a las Mejores Iniciativas Farmacéuticas de 2018, concedido por el Correo Farmacéutico por el Aula Práctica de Farmacia.

Como colofón a este apartado, la señora Decana informó que a la Facultad de Farmacia le corresponderá llevar la voz en el acto solemne de apertura del curso 2019/20 con la lección inaugural impartida por el profesor D. Agustín García Asuero.

Estudiantes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz informó de la celebración del Congreso de estudiantes de Farmacia III CEFAS, que tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de abril. Los dos

primeros días están previstos en el Salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y, el sábado 6, en la propia Facultad de Farmacia, añadiendo que los estudiantes han realizado un gran trabajo.

También expuso que la próxima edición del Salón del Estudiante y Ferisport tendría lugar del 8 al 13 de abril en las instalaciones del SADUS en los Bermejales. Agradeciendo su labor a los profesores, alumnos y PAS inscritos y, a D.ª M.ª José Peral Rubio y D. Francisco Javier Escamilla Jiménez que organizan el evento.

Además informó del ACUERDO 7.1/CG 27-2-19, por el que se convino, por asentimiento, aprobar el I Plan de participación estudiantil de la Universidad de Sevilla.

Ver: http://cat.us.es/sites/default/files/documentos/normativa-resoluciones-y-reglamentos/plan_de_participacion_estudiantil_cg.pdf

Ordenación Académica

La señora Decana participó a la Junta de Facultad de la modificación del Plan de Estudios del Grado en Farmacia, exponiendo la respuesta que se había tenido favorable de la DEVA y dando a conocer que el nuevo plan de estudios comenzaría en el Curso Académico 2019/20.

Por lo anterior, las asignaturas optativas siguientes: Laboratorio de Físicoquímica, Métodos Matemáticos en Ciencias de la Salud, Fauna y Salud, Fitoterapia, La Fisiología en la promoción de la Salud, Control de Calidad en el Laboratorio Analítico y, Etnobotánica, no tendrán docencia en 2019/20. No obstante, concretó, los alumnos que la cursen tendrán derecho a examen. Tres convocatorias durante tres cursos, según define el Reglamento General de Actividades Docentes.

Por su parte, las asignaturas Bioquímica y Biología Molecular I y Química Orgánica II, duplicarán docencia, ya que se impartirán en primer y en segundo curso. Añadió que para las asignaturas que se mantienen en primero, serán transversales, con un acta para

los alumnos de nuevo ingreso (Plan 2019) y otra para los del Plan 2009 (segunda o sucesiva matrícula).

Amplió lo anterior aclarando que ya se habían mantenido una primera reunión informativa con los delegados de curso de 1º y 2º de Farmacia y Doble Grado y, después de Semana Santa, se mantendrán reuniones abiertas.

Se están en conversaciones con los Vicerrectorados de Profesorado y Ordenación Académica para la petición de grupos de este “nuevo primer curso”. Por lo demás, los Directores de los Departamentos afectados por los cambios en la docencia han sido también informados.

Calendario de Actuaciones POD-PAP curso 2019-20. Fechas:

- 29 de marzo: comunicación de posibles necesidades de profesorado. Punto 11 del Orden del Día.
- 17 de mayo: fecha límite para que el Centro finalice la revisión y actualización de grupos, horarios y aulas, de sus P.O.D. en la aplicación informática.
- 7 de junio: fecha límite para que los Departamentos aprueben sus Planes de Asignación de Profesorado, los graben en la aplicación informática y lo comuniquen a los Centros.
- 28 de junio: fecha límite para Aprobación de proyectos de P.O.D. en Juntas de Centro.

Siguió exponiendo que la comunicación de los grupos autorizados fue el 14 de marzo. Posteriormente, y a petición de los Departamentos implicados, se alegó sobre el número de grupos en las asignaturas Fisiología Humana I y II, Fundamentos Físicoquímicos de Técnicas Instrumentales y Física (Grado Óptica y Optometría). De lo anteriormente descrito, se concedieron las alegaciones de Fisiología y de Física.

Trabajos Fin de Grado (TFG)

La señora Decana comunicó la Resolución Rectoral que amplió el plazo de matriculación para los TFG hasta el 5 de marzo concretando que, en la Facultad de Farmacia, no había habido ningún alumno que ampliara matrícula en esta circunstancia. Sí ampliaron matrícula en el plazo habitual 9 alumnos de Óptica y 15 de Farmacia, que fueron asignados a las diferentes Áreas de Conocimiento.

El día 21 de febrero ya estaban todos los alumnos asignados, por lo que los plazos establecidos fueron cumpliendo.

A mayor abundamiento, notificó la publicación de la normativa de los Trabajos Fin de Estudios (TFE) de la Facultad en el BOUS del 20 de marzo. El enlace es el que sigue:

<http://bous.us.es/2019/BOUS-05-2019/pdf/24NormativaFarmacia.pdf>

Profesorado

La señora Decana habló en este apartado del ACUERDO 6.7/CG 27-2-19, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la Normativa sobre Procedimiento de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Asociado y Profesorado Interino, junto con el Baremo establecido para dichas figuras contractuales.

Personal de Administración y Servicios (P.A.S.)

Informó que el día 1 de febrero se jubiló D. Francisco Pineda Martín, Técnico especialista de Laboratorios, del Departamento de Biología Vegetal y Ecología, sustituyéndole D.ª Mercedes Avilés Maldonado, como técnica auxiliar de laboratorio.

Anunció conjuntamente que, en el marco de Supervisión de la gestión que desarrolla la Dirección de Recursos Humanos, el grupo de mejora del personal de administración y servicios de la Facultad había obtenido "una puntuación total de 92.50 puntos, siendo la media de 79.58 puntos, posicionándose el puesto 19/67 del ranking general".

Innovación docente

D.^ª María Álvarez de Sotomayor Paz continuó exponiendo a la Junta de Centro que se estaban llevando a cabo dos proyectos de Innovación Docente financiados por el III Plan Propio de la Universidad de Sevilla, a saber:

- 1. “ELABORACIÓN DE RÚBRICAS PARA LA EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN LA FACULTAD DE FARMACIA”. En este proyecto participan 23 profesores del Grado en Farmacia, Grado en Óptica y Optometría y del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, proyecto en el que ya se han hecho varias reuniones con los profesores y se están haciendo las rúbricas.

- 2. “FARMA-TFE: FOMENTANDO Y PREMIANDO LA EXCELENCIA DE LOS TRABAJOS DE FIN DE ESTUDIOS EN LA FACULTAD DE FARMACIA”. En este proyecto participan 23 profesores del Grado en Farmacia, Grado en Óptica y Optometría y del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Completó la información indicando que ya se estaban elaborando trípticos y un cartel informativo y que, próximamente, habría una reunión del coordinador del proyecto D. Antonio Ramos Carrillo con los profesores.

Por otra parte, atendiendo a las demandas hechas por algunos profesores de la Facultad de Farmacia, se han solicitado los siguientes cursos de formación:

- 2 ediciones del curso “Coaching en oratoria”, que el año pasado tuvo muy buena aceptación. Impartido por Alfredo Mantovani Director de Proexdra, Asociación de Profesores por la expresión dramática.

- 4 ediciones del curso “Taller práctico sobre gamificación y desarrollo de estrategias de aprendizaje activo en el aula”, que serán impartidas por el profesor del

Grado de Óptica y Optometría y Doble Grado en Farmacia, Óptica y Optometría D. José María Sánchez González.

- Curso de “Bioestadística Básica Aplicada a las Ciencias de la Salud” y curso de “Bioestadística Avanzada Aplicada a las Ciencias de la Salud”. Estos cursos serían impartidos por D. Jacobo Díaz Portillo que es Licenciado en Farmacia además de Doctor en Medicina y Cirugía, especialista en Análisis Clínicos y coordinador de FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA del Hospital Universitario del INGESA de Ceuta, y que tiene una gran experiencia en la impartición de este tipo de cursos.

- Curso titulado “Imprevistos: el arte de improvisar en el aula”.

- Curso titulado “¡SOS! Naufragio pedagógico. Estrategias para revitalizar el aula”.

Estos dos últimos serán impartidos por D.ª Patricia Davis, psicóloga, que actualmente dirige la formación de Coaching Educativo para Docentes.

Movilidad

Comunicó los siguientes datos.

Total Erasmus saliente: 89 alumnos. De estos alumnos solo dos son del Grado en Óptica y Optometría. 5 alumnos del Grado en Farmacia están con becas Erasmus Prácticas en Alemania (2) y en Francia (3)

Infraestructura

Sobre la Copistería, la señora Decana informó de la solicitud de prórroga por un año más, desde el 30 de junio del 2019 al 2020, manteniendo los precios. Antes del 30 de junio de 2020 se solicitará de nuevo la licitación del servicio.

Acerca de Ferrovial, adjudicatario del servicio de limpieza, comentó que se está a la espera de que adjudiquen una persona más en el equipo de limpieza para establecer nuevos turnos que permitan limpiar la sala de estudios después del almuerzo y permitir entonces el uso mixto de la misma.

En lo tocante a las fuentes de agua, advirtió de su puesta a punto y mantenimiento, incluyendo el desinfectado del circuito y la instalación de filtros en aquellas fuentes que lo permitían. También, en otro orden de cosas, comunicó que un pulidor va a actuar en toda la facultad.

Finalmente, sobre Convenios, expuso los de General Óptica, Optiwin y Visionary para prácticas de diferentes asignaturas del Grado de Óptica y Optometría. Añadió que, aquellos docentes que crean que puedan establecer este tipo de colaboraciones en las empresas o instituciones que donan material a la Universidad para la realización de prácticas, debería igualmente formalizar los convenios necesarios. Terminó diciendo que nos poníamos a su disposición para ello.

Tras lo anterior, se abrió un pequeño turno de intervenciones en el que participaron los profesores D. Esteban Moreno Toral, D. Francisco González Minero y D. Joaquín Nieto Gutiérrez al respecto de un charco de agua, sobre la rama de un árbol potencialmente peligrosa (*Melia azedarach*) y sobre las escaleras de entrada al edificio, cuestiones que fueron contestadas puntualmente por la señora Decana.

Punto Tercero: 3. Renovación parcial de la Junta Electoral de Centro y de las Comisiones Delegadas de Junta de Centro.

Se adjunta documento:

Relación de vacantes en Junta Electoral de Centro y Comisiones Delegadas de Junta de Facultad

- 1) **Junta Electoral de Centro** (art. 16 Reglamento Funcionamiento JF. Art. 145 del EUS).
Miembros natos: Sra. Decana y Sr. Secretario

Juan José Ballesteros Magaña

- 2) **Comisión de Seguimiento de Planes De Estudio** (art. 28.2 del EUS).

Juan José Ballesteros Magaña

Andrés Ballesteros Magaña

Álvaro Bermejo Toscano

- 3) **Comisión de Docencia** (Art. 58 del EUS)

Juan José Ballesteros Magaña

Andrés Ballesteros Magaña

Álvaro Bermejo Toscano

- 4) **Comisión Sócrates-Erasmus** (Acuerdo 8/JG 10-03-1997)

Juan José Ballesteros Magaña

Álvaro Bermejo Toscano

- 5) **Comisión de Organización y Control de Prácticas en Empresa** (art. 28.3 EUS)

Juan José Ballesteros Magaña

Cristóbal Abrio Martín

Andrés Ballesteros Magaña

- 6) **Comisión de Ordenación Académica y Reconocimiento Créditos** (Acuerdo 9/JF168 de 23-01-2015). Miembros natos Vicedecano de Ordenación Académica y Secretario

Juan José Ballesteros Magaña

Rocío Sánchez Ruiz

Álvaro Bermejo Toscano

- 7) **Comisión Calidad, Infraestructura y Economía.**

Juan José Ballesteros Magaña

Cristóbal Abrio Martín

Alberto Calle Moriel

- 8) **Comisión de Reglamento**

Juan José Ballesteros Magaña

Alberto Calle Moriel

Andrés Ballesteros Magaña



Se aprobó por asentimiento.

Punto Cuatro: 4. Renovación de la Comisión Académica del Máster de Especialización Profesional en Farmacia.

Queda la composición como sigue:

D.ª M.ª Teresa Morales Millán (PDI, Coordinadora del Máster).

D.ª M.ª Luisa Ojeda Murillo (PDI, Módulo Común).

D.ª Elena Talero Barrientos (PDI; Especialidad Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia).

D.ª Mª del Carmen Monedero Perales (PDI, Especialidad Industria Farmacéutica).

D.ª Ana Belén Cerezo López (PDI, Alimentación y Salud).

D.ª María Rojas Madero (Personal externo, industria farmacéutica).

D. Manuel Cameán Fernández (Personal externo).

D. Manuel Ojeda Casares (Externo, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla).

Estudiante de Posgrado de la Facultad de Farmacia: alumno delegado o vice-delegado del propio Máster.

D.ª Amparo de Castro Gómez-Millán (PAS).

La composición queda aprobada por asentimiento.

A tenor de lo anterior, agradeciendo la señora Decana su labor, dejan la comisión las siguientes profesoras.

D.ª Concepción Pérez Guerrero (PDI).

D.ª Carmen Ferrero Rodríguez (PDI).

D.ª Ana Mª Troncoso González (PDI).

Punto Cinco: 5. Propuesta de Doble Titulación Internacional Grado en Farmacia.

La señora Decana agradeció la labor de la actual Vicedecana de Relaciones Institucionales, Innovación Docente e Investigación, D.ª Julia Morales González y, asimismo, a su antecesora en el cargo D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego y al profesor D. Daniel Gutiérrez Praena por su esfuerzo, y ofreció a la Junta de Centro el acuerdo de cooperación entre la Università degli Studi di Perugia y la Universidad de Sevilla para el

establecimiento y puesta en marcha de un programa de “Doble Título” de Grado en Farmacia de la Universidad de Sevilla y Laurea Magistrale in Farmacia degli Studi di Perugia.

Esta documentación junto a las tablas de equivalencias entre las asignaturas de ambos planes de estudio fueron previamente enviadas a los miembros de la Junta de Facultad.

Se aprobó por asentimiento.

La profesora D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego felicitó al equipo decanal.

Punto Seis: Modificación de la Memoria de Verificación y Plan de Estudios del Máster de Especialización Profesional en Farmacia.

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz informó de la pretensión de inclusión de una nueva asignatura optativa denominada “Ampliación de Prácticas Externas” (3 ECTS) en el Plan de Estudios del Máster de Especialización Profesional en Farmacia, aumentando pues la oferta de asignaturas optativas. La motivación que seguidamente ofreció fue que dicha inclusión evitaría el retraso en la defensa de los Trabajos Fin de Máster al permitir ampliar el periodo de prácticas externas en el espacio de duración del Master.

Se trata de una modificación no sustancial.

Sin intervenciones, se aprobó por asentimiento.

Punto Siete: Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Farmacia: Plan de mejora.

La señora Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad D.ª María del Mar Orta Cuevas detalló el procedimiento de seguimiento de la calidad de los títulos, en el que las Comisiones de Garantía de Calidad de cada uno de las titulaciones que se imparten en el centro, Grado en Farmacia, Grado en Óptica y Optometría y Máster en Especialización Profesional en Farmacia, proponen unos Planes de Mejora elaborados tras el análisis de los indicadores de calidad, de los informes emitidos por la DEVA en la última renovación de la acreditación de cada títulos y de las deficiencias detectadas desde el centro. La

Comisión de Seguimiento de los Planes de Estudios del Centro (CSPE) aprobó por unanimidad las tres propuestas de Planes de Mejora para los tres títulos y los ha elevado a esta Junta de Facultad para su aprobación y posterior remisión a la Oficina de Gestión de la Calidad, la que los enviará a la DEVA para su evaluación. Las acciones de mejora para cada uno de los Planes fueron expuestas y justificadas por la Vicedecana. Toda la documentación relacionada fue previamente enviada a los representantes de Junta de Facultad.

La aprobación de los Planes de Mejora propuestos por la CSPE para el Grado en Farmacia requirió la votación de la Junta de Facultad que, tras el recuento, quedó aprobada en los términos que siguen:

37 votos a favor.

10 abstenciones.

Tras lo cual se generó un turno de intervenciones en el que algunos miembros de la Junta de Centro explicaron el motivo de su voto.

La aprobación de los Planes de Mejora propuestos para el Grado en Óptica y Optometría y el Máster fue por asentimiento.

Seguidamente, la señora Decana alabó la labor de la señora Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad y, finalmente, el profesor D. Esteban Moreno Toral felicitó al equipo decanal, a los alumnos y a los profesores del Grado en Óptica y Optometría señalando la buena incorporación al mercado laboral de nuestros estudiantes y la magnífica percepción externa que hay acerca de este Grado.

Punto Ocho: Proyecto de memoria de necesidades: ubicación de la Facultad de Farmacia.

La señora Decana explicó los precedentes y las distintas posibilidades al respecto de la zona de Reina Mercedes o los alrededores del Hospital Virgen del Rocío. Tras lo cual y, toda vez ya centrados en la ubicación en el entorno de Reina Mercedes, se proyectó un vídeo explicativo. Un turno de intervenciones se originó con diferentes preguntas al respecto de la edificabilidad, el número de plantas, si está prevista una clínica, o con

participaciones al respecto de que se debería contar con un proyecto más elaborado. Tras la contestación de todos estos interrogantes por parte de D.^ª María Álvarez de Sotomayor Paz, se procedió a la votación al respecto del proyecto de memoria de necesidades y ubicación de la Facultad de Farmacia, quedando como sigue:

Votos a favor: 43

Votos en contra: 2

Abstenciones: 1

De esta manera fue aprobado el proyecto de memoria de necesidades y ubicación de la Facultad de Farmacia en el entorno de Reina Mercedes.

Punto Nueve: Propuesta de modificación de la composición y denominación de la Comisión de Seguimiento del Proyecto de Nuevo Edificio de la Facultad de Farmacia.

Teniendo en cuenta que se contaba con la antigua *Comisión de Seguimiento del Proyecto de Nuevo Edificio de la Facultad de Farmacia* (Acuerdo 9/J.F. 154 de 13-I-2011) que estaba compuesta por la señora Decana, el señor Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento, el señor Vicedecano de Ordenación Académica, el señor Secretario de la Facultad, un representante de cada uno de los Departamentos pertenecientes a la Junta del Centro, un 30% de alumnos y un representante del PAS y que mantenía como misión tratar todos los temas que se puedan plantear respecto al edificio, la señora Decana propuso, en función del resulta de la votación del punto 8, los cuatro apartados que enumero:

1) Cambio de la denominación a *Comisión de Seguimiento del Proyecto de Ampliación y Reforma de la Facultad de Farmacia*, siguiendo siendo delegada de Junta de Centro, y cuyos acuerdos habrán de ser ratificados por la propia Junta de Facultad.

2) Sobre la composición:

a. Equipo: mantener lo anterior.

b. PDI: un representante de cada área de conocimiento con espacios propios en el centro (Botánica, Fisiología, Farmacología, Microbiología, Parasitología, Bioquímica y Biología Molecular, Nutrición y Bromatología, Toxicología, Química Analítica, Química

Orgánica y Farmacéutica, Química Inorgánica, Química Física, Farmacia y Tecnología Farmacéutica). Un representante del área de Óptica o del Departamento de Física de la Materia Condensada. Un representante de los Departamentos con docencia en el Centro pero sin espacios (laboratorios, salas...).

c. Alumnos (6 alumnos, 30%), al menos 1 de cada título ofertado por el centro.

3) Misión: tratar todos los temas que se puedan plantear respecto al edificio, podrá reunirse sectorialmente en grandes partes afines. Transmitir la información a sus respectivos Departamentos facilitando la transparencia en todos los pasos del proceso.

4) Participación: se abrirá un plazo para que cada sector nos remita los nombres. Si no pudieran asistir los miembros, podrán ser sustituidos por otra persona con voz pero sin voto.

Tras la explicación de todo lo anterior, esta nueva Comisión fue aprobada por la Junta de Facultad por asentimiento.

Punto Diez: Propuesta de Colaboradores Honorarios curso 2019-20.

Se puntualiza en el listado que se ofrece:

Curso 2019-20

DPTO. BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA

Renovación

D.ª Mª ROCÍO FERNÁNDEZ ZAMUDIO
 D.ª IRENE HERRERA RUS
 D. ARGANTONIO RODRÍGUEZ MERINO
 D.ª ANA VALDÉS FLORIDO
 D.ª CLARA DE VEGA DURÁN

DPTO. FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

Renovación

D.ª CLARA EUGENIA ÁLVAREZ OLIVA
 D. PEDRO MANUEL BUENO LÓPEZ
 D.ª EVELIN CHAVES NAVARRO
 D.ª Mª JOSÉ CÓZAR BERNAL
 D.ª Mª TERESA DÍAZ CARMONA
 D. EDUARDO GALDÓN CABRERA
 D.ª Mª OLIVA GUERRA MORILLO
 D. CESÁREO J. JIMÉNEZ DE LOS SANTOS

D.ª NIEVES MUÑOZ DONCEL
D.ª NABILA NAITLHO
D.ª CARMEN ORTEGA MONTERO
D. JESÚS MANUEL PÉREZ PÉREZ
D.ª ROCÍO RUIZ ALTABA
D. CECILIO JOSÉ VENEGAS FITO

DPTO. FARMACOLOGÍA

Admisión

D. MANUEL FERNÁNDEZ RANDO
D.ª MARÍA DOLORES JIMÉNEZ GORDILLO
D.ª ALBA MUÑOZ FUENTE

Renovación

D.ª MARÍA ÁNGEL MARTÍN
D.ª PILAR BUENAVIDA JURADO
D.ª MARTA CEJUDO GUILLÉN

DPTO. MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Admisión

D.ª SALVADORA NAVARRO DE LA TORRE
D.ª JULIA RIVERO FERNÁNDEZ
D.ª BLANCA VERA GARGALLO

Renovación

D.ª ANA Mª CASTILLO BERNAL
D.ª PAULINA CORRAL VILLA
D.ª ANA BEATRIZ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
D.ª CARMEN INFANTE DOMÍNGUEZ
D.ª INMACULADA JIMÉNEZ CARRASCO
D.ª Mª JOSÉ LEÓN LEÓN
D.ª CLARA LÓPEZ HERMOSO
D.ª SARA MARTÍN RENGEL
D.ª CRISTINA RIAZZO DAMAS

DPTO. NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL.

Área de Nutrición y Bromatología

Admisión

D.ª ANA MARÍN GORDILLO
D. JULIO NOGALES BUENO
D.ª INMACULADA REBOLLO ROMERO
D. FRANCISCO JOSÉ RIVERO GRANADOS

Renovación

D. SANTIAGO ALONSO BOSCH
D.ª EMILIA BEJINES MEJÍAS
D.ª SARA GALVIN LEYTON
D. MARCO GUERRERO REDONDO
D.ª SANDRA MONTES LORA
D.ª Mª ÁNGELES NOGUER MORENO

D. JOSÉ LUIS ORDÓÑEZ DÍAZ
D. FRANCISCO J. RODRÍGUEZ PULIDO

Área de Toxicología

Admisión

D.ª BOUCHRA DAHIRI KHATTABI
D. MANUEL CARLOS GALLEGRO GARCÍA
D.ª MARÍA LLANA RUIZ-CABELLO
D. JUAN CARLOS RIOS BUSTAMANTE
D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ RASERO

Renovación

D. LUCAS CERRILLOS GONZÁLEZ
D. JOSÉ MARTÍN REINA
D.ª Mª VICTORIA RÍOS CAMACHO
D.ª ISABEL CLARA ROLLÁN DELGADO

DPTO. QUÍMICA ANALÍTICA

Renovación

D. ENRIQUE JACOBO DÍAZ MONTAÑA
D.ª CELIA OLIVER POZO
D.ª INMACULADA ROMERO DEL RÍO
D.ª PURIFICACIÓN SÁEZ PLAZA
D.ª CAROLINA Mª SÁNCHEZ PEÑA

DPTO. QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA

Admisión

D.ª FRANCESCA ACCIONI
D. LUIS DÍAZ SUÁREZ
D. ISRRA JAMES ANDOUR
D. GUILLERMO MARTÍNEZ MUÑOZ
D. ADRIÁN SUÁREZ CRUZ

Renovación

D.ª Mª ROSARIO GARCÍA LOZANO
D. KHALID HAKKOU BOUDI
D.ª NIEVES IGLESIAS BLANCO
D.ª PATRICIA LERENA PÉREZ
D.ª SARAH MAZZOTTA
D.ª MARÍA PÉREZ-ARANDA REDONDO
D.ª ESTHER POZO TORRES
D. CRISTIAN RANGEL NÚÑEZ
D.ª EMPAR VENGUT CLIMENT

Fueron aprobados por asentimiento.

Punto Once: Solicitud de dotación de plazas de profesorado por necesidades docentes.

La señora Decana informó de las solicitudes que a continuación se describen:

- Una plaza de Profesor Ayudante Doctor a petición del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
- Una plaza de Profesor Asociado LPT03 a petición del Departamento de Física de la Materia Condensada.
- Una plaza de Profesor Asociado a petición del Departamento de Farmacología.
- Una plaza de Profesor Ayudante Doctor a petición del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.
- Dos plazas de Profesor Ayudante Doctor a petición del Departamento de Química Analítica.

Se aprueban por asentimiento.

Punto Doce: Propuesta de dotación de plazas.

- Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular de Universidad a favor de D. Ricardo Lucas Rodríguez, a propuesta del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, Área de conocimiento de Química Orgánica.

- Solicitud de una plaza de perfiles docente e investigador de Profesor Ayudante Doctor, a propuesta del Departamento de Farmacología, Área de conocimiento de Farmacología.

Se aprueban por asentimiento.

Punto Trece: Modificaciones del Plan de Organización Docente del curso 2018-19.

La señora Decana comunicó las modificaciones que seguidamente se detallan:

Modificación asignación del profesorado en UXXI- Académico curso 2018/19, del Dpto. de Química Física de la Facultad de Química.

- “Laboratorio de Química”:

Grupo 8 de UXXI: El profesor D. Antonio Sánchez Coronilla sustituye al profesor D. Víctor M. Molina Romo.

Grupo 6 de UXXI: El profesor D. Francisco Prieto Dapena sustituye a la profesora D.^a Inmaculada Navarro Zafra.

Grupo 12 de UXXI: El profesor D. Jaime Oviedo López sustituye a la profesora D.^a Inmaculada Márquez Escudero.

Grupo 17 de UXXI: Que estaba pendiente de asignación lo impartirá la profesora D.^a Inmaculada Márquez Escudero.

Grupo 18 de UXXI: El profesor D. Jaime Oviedo López sustituirá al profesor D. José Luís Olloqui Sariego.

Grupo 19 de UXXI: Que estaba pendiente de asignación lo impartirá el profesor D. Víctor M. Molina Romo.

Grupo 22 de UXXI: Que estaba pendiente de asignación lo impartirá el profesor D. Emilio Roldán González.

Grupo 23 de UXXI: Que estaba pendiente de asignación lo impartirá el profesor D. José Luís Olloqui Sariego.

Grupo 24 de UXXI: Que estaba pendiente de asignación lo impartirá la profesora D.^a Inmaculada Navarro Zafra.

Grupo 25 de UXXI: Que estaba pendiente de asignación lo impartirá la profesora D.^a Inmaculada Navarro Zafra.

Asimismo, se informa que los cambios citados se han realizado en la aplicación informática “Universitas XXI-Académico”, curso 2018-19.

Cambios en el POD/PAP que afectan al Dpto. de Química Orgánica y Farmacéutica para el curso 2018-19 y que han sido aprobados en Comisión Permanente.

Grupo L15 de Quimioinformática (nuevo grupo): será impartido por la Doctora D.^a Elsa Galbis Fuster.

Grupo E23 de Laboratorio de Química: será impartido por la becaria de investigación de FPU D.ª Mª del Carmen Castillejos Anguiano.

Grupo E5 y E6 de Materiales Ópticos: será impartido por la Doctora D.ª Belén Begines Ruíz.

Punto Catorce: Asuntos de Trámite.

El profesor D. Esteban Moreno Toral expuso que el Colegio de Oficial Ópticos-Optometristas de Andalucía había solicitado a la Consejería de Educación la inclusión de los Ópticos Optometristas en las oposiciones para impartir las asignaturas de Química y Biología en Enseñanza Media y Formación Profesional, y propuso confeccionar una carta de apoyo a los graduados en Óptica y Optometría para poder acceder a estas plazas. Escrito que previamente remitiría al Decanato al objeto de favorecer esta idea.

Se aprueba por asentimiento.

Punto Quince: Ruegos y Preguntas.

La profesora D.ª Inmaculada Fernández Fernández explicó el sentido de su voto en el punto ocho de este Orden del Día y agradeció el esfuerzo del equipo decanal.

La profesora D.ª María de Gracia García Martín, tomó la palabra y expuso la motivación de su voto en el pasado punto ocho de esta Junta de Centro, literalmente:

"Abundando en el sentido de la intervención de la Directora del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, mi voto es coherente con el acuerdo adoptado en un Consejo de Departamento que, en Sesión Extraordinaria, fue convocado para tratar este tema como único punto del orden del día."

Se levanta la sesión cuando son las 14.00 horas del día 3 de abril de 2019, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA